

PCR Verum Ratifica Calificación de Programa de Corto Plazo de FONDO

Monterrey, Nuevo León (Febrero 16, 2024)

PCR Verum ratifica calificación de '1+/M' de los Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBs) correspondientes a la porción de corto plazo ahora por hasta Ps\$10,000 millones (antes Ps\$5,000 millones) al amparo de un programa dual por hasta Ps\$20,000 millones de Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO).

La calificación de las emisiones de corto plazo al amparo de este programa se encuentra alineada a las calificaciones corporativas actuales de FONDO ('AAA/M' con Perspectiva 'Estable' y '1+/M'). Las calificaciones corporativas de FONDO se fundamentan en la capacidad de soporte que podría recibir por parte del Gobierno Federal al ser un medio ejecutor de política económica y financiera, siendo parte de los planes de desarrollo al participar como canalizador de programas de crédito y asistencia técnica enfocados al sector primario y proyectos relacionados, a través de intermediarios financieros. Si bien las calificaciones se basan en el soporte del Gobierno Federal, FONDO cuenta con un sobresaliente perfil crediticio al mantener una sólida capitalización, destacable calidad de activos reflejado en una histórica cartera vencida muy cercana a cero, así como un sano portafolio crediticio y una buena rentabilidad.

Apoyo del Gobierno Federal. Aunque este soporte no es explícito, FONDO es parte de los cuatro fideicomisos públicos que forman Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), los cuales son catalogados dentro de los fondos y fideicomisos de fomento económico del sistema financiero mexicano. En estos fideicomisos, funge como fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México como fiduciario, cuyo fin es facilitar el acceso a crédito a través de operaciones de crédito y descuento, además del otorgamiento de garantías de crédito a proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades del medio rural.

Rentabilidad Beneficiada por Niveles de TIIE. En el 2022 y continuando en los 9M23, la rentabilidad de FONDO mostró una considerable mejora dados los incrementos en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) que se toma como referencia en la tasa cobrada a la mayoría de los acreditados, mientras que el gasto financiero no es significativo al provenir de prestaciones a empleados y recientemente de los intereses devengados por Certificados Bursátiles (CBs) de corto plazo colocados. Durante el año 2022, la utilidad neta sumó Ps\$721 millones (2021: Ps\$408 millones) y en los 9M23 fue de Ps\$960 millones.

Así, los indicadores de rentabilidad mantienen el mismo comportamiento. La Rentabilidad sobre Activos Promedio (ROAA) en el año 2022 fue de 4.1% (2021: 2.4%) y en los 9M23 aumentó a 6.6%



(9M22: 4.4%); en los mismos periodos, la Rentabilidad sobre Capital Promedio (ROAE) se ubicó en 5.3% y 9.0%, respectivamente. PCR Verum espera que el resultado del ejercicio 2023 sea considerablemente mayor al del 2022 al acumular alrededor de Ps\$1,250 millones, lo que daría como resultado un ROAA y ROAE cercanos a 6.5% y 8.5%. Estas mejoras permanecerán en tanto el ciclo de tasas de interés elevadas se mantenga, esperando comience a revertirse a inicios del año 2024.

Capitalización Sobresaliente. El Capital Contable de FONDO sumó Ps\$15,046 millones al cierre del 3T23 y éste se ha venido fortaleciendo con la total retención de las utilidades generadas. Al tener bajos pasivos con costo, el indicador de fortaleza patrimonial del fideicomiso es sólido, presentando una razón de Capital contable / Activos sujetos a riesgo (ICAP) del 108.3% a la misma fecha.

FONDO ha comenzado a colocar emisiones de deuda públicas de corto plazo en el mercado mexicano, junto con otras de forma privada; en conjunto éstas podrán ser por hasta Ps\$10,000 millones para el corto-mediano plazo que es el techo autorizado; estos recursos serán destinados al crecimiento de cartera. El colocar el monto total pretendido y crecer el portafolio crediticio conservando el mismo perfil de riesgo, disminuiría el ICAP a niveles entre el 80 - 90%, lo cual continúa siendo sobresaliente.

Cartera Vencida Prácticamente Nula. Dada la buena calidad crediticia de sus acreditados, durante el periodo de análisis (2018 – 3T23), FONDO no ha presentado incumplimiento de pago por parte de algún intermediario financiero. Es importante mencionar que, al 3T23, se refleja contablemente el incumplimiento de un intermediario financiero; sin embargo, esto es por un crédito a la espera de ejercer una garantía otorgada por FONDO. Por el inicio del otorgamiento de garantías, no se descarta existan otros créditos contabilizados como vencidos, sin que estos lleguen a ser representativos.

Cartera Creciente. Al cierre de septiembre de 2023, la cartera de FONDO sumaba Ps\$15,566 millones y con un crecimiento anual promedio del 5.3% en los últimos 5 años. El 95.2% de ésta se encontraba otorgada a través de instituciones bancarias, mientras el restante 4.8% mediante uniones de crédito, algunas SOFOMES y almacenadoras; resaltando que, en los últimos 5 años, este el fideicomiso sólo había registrado atención a Bancos, uniones de crédito y una almacenadora, comenzando recientemente a atender a ciertas SOFOMES.

Dada la dispersión de créditos enfocada a través de bancos, el estrato de persona final financiada ha sido en mayor medida a empresas grandes (3T23: 60.5% del total) y medianas empresas (21.3%). A su vez, el 99.1% del portafolio se encuentra otorgado en Pesos (MXN), mientras el 0.8% en moneda extranjera (USD); estos porcentajes no han tenido variaciones importantes en los últimos ejercicios.

Los fideicomisos de FIRA operan en segundo piso, por lo que colocan los recursos a través de intermediarios financieros. En el caso de FONDO, se especializa en dispersar recursos a través de bancos comerciales y uniones de crédito. FONDO es el primer fideicomiso de los cuatro que ahora integran FIRA al haberse creado en el año de 1954, cuenta con el personal (~1,050 colaboradores) y activos fijos de FIRA.



Metodologías Aplicadas

- Bancos y Otras Instituciones Financieras (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Analistas

Jonathan Félix Gaxiola

Director

☎ (81) 1936-6692 Ext. 107

✉ jonathan.felix@verum.mx

Daniel Martínez Flores

Director General Adjunto de Análisis

☎ (81) 1936-6692 Ext. 105

✉ daniel.martinez@verum.mx

María Lucía González Calderón

Analista

☎ (81) 1936-6692 Ext. 111

✉ marilu.gonzalez@verum.mx

Acciones de Calificación

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Emisiones de CBs Corto Plazo	'1+/M'	'1+/M'



Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación de los CBs de corto plazo al amparo del programa dual se realizó el 1 de diciembre de 2023. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2023.

En términos de la disposición Quinta de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se informa que los CBs de corto plazo mencionados en este comunicado han sido calificados por HR Ratings en 'HR +1' el pasado 13 de febrero de 2024.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

